

“JERQUES”

FICHA TÉCNICA

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Empresa:	Agro distribuciones y Servicios del Sur S.R.L.
Producto:	JERQUES ® -Regulador de Crecimiento
Formulador:	Agro distribuciones y Servicios del Sur S.R.L.
Distribuidor:	Agro distribuciones y Servicios del Sur S.R.L.
Clase de uso:	Regulador de Crecimiento de plantas
Formulación:	Concentrado soluble
Categoría toxicológica:	Ligeramente toxico

I. INGREDIENTES ACTIVOS:

• Giberelina	18.9 g/L
• Citoquinina	18.9 g/L
• Inertes	960.0 g/L

II. CARACTERÍSTICAS: Físico – Químicas

♣ Estado físico	Líquido
♣ Color	Transparente
♣ Densidad	1.25 +/- 0.05
♣ PH	3.5 +/- 1.0 a 20 C°
♣ Solubilidad en agua	100 % soluble
♣ Inflamabilidad	No inflamable
♣ Explosividad	No explosivo
♣ Corrosividad	No corrosivo
♣ Combustibilidad	No combustible
♣ Estabilidad de la solución	Estable
♣ Estabilidad de almacenamiento	Estable 3 años

III. FORMULACIÓN

Concentrado Soluble – SL

IV. MODO DE ACCION

JERQUES® Sus componentes ingresan a los tejidos vegetales de las plantas por las hojas, los mismos que son transportados a los diferentes puntos donde actúan, las dos hormonas (giberelinas y citoquininas) repotencian el sistema natural de la planta, por lo que otorga mayor y mejor calidad final de los frutos

Giberelinas: Estimula el alargamiento de las células y de los vástagos, estimula el crecimiento y la floración y también en el crecimiento del embrión de la plántula

Citoquinina : Estimula la división celular, revierte la dominancia apical, interviene en el crecimiento de las yemas y el desarrollo del fruto, demora en la senescencia de las hojas y estimula el crecimiento radicular.

V. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	%	ml/200L	L/Ha
Algodon	Al inicio de floración y/o fructificación Aplicación fraccionada (65-125 ml) en ambos momentos de aplicación. Aplicación total (125-250 ml) en cualquiera de los momentos indicados	0.03	60	0.125
Pimiento	1° aplic: al inicio de la primera floración 2° aplic: al cuajado de la primera floración 3° aplic: En la maduración de la primera floración	0.03	60	0.125
Fresa	Inicio de floración: 1° aplic: a los 30 días del trasplante 2° aplic: 30 días después de la primera 3° aplic: 30 días después de la segunda	0.03	60	0.125
Pepino	1° aplic: inicio de floración 2° aplic: 15 días después de la primera 3° aplic: después de la primera cosecha	0.03	60	0.125
Papa	1° aplic: inicio de tuberización 2° aplic: 15 días después de la primera	0.03	60	0.125
Tomate	1° aplic: inicio de floración 2° aplic: 15 a 20 días después de la primera	0.03	60	0.125
Arroz	Inicio de Macollamiento	0.01	30	0.06
Aji	1° aplic: al inicio de la primera floración 2° aplic: al cuajado de la primera floración 3° aplic: en la maduración de la primera floración	0.03	60	0.125
Frutales	Desde el momento de plena floración hasta el comienzo de la caída de pétalos	0.125	90	0.250

VI. MOMENTO DE APLICACIÓN

JERQUES ® Para lograr excelentes resultados se recomienda realizar por lo menos 2 aplicaciones con intervalos de 30 a 25 días antes de la cosecha.

Indicaciones de Uso:

Aplicar cuando las condiciones del viento no causen excesiva deriva. Si la duración del tiempo lo permite, aplicar en los momentos en que las condiciones climáticas aseguren una máxima absorción del producto: humedad relativa elevada, tiempo fresco y condiciones que eviten el rápido secado de las gotitas de la aspersión sobre la superficie vegetal. Está especialmente recomendada la aplicación nocturna.

Período de reingreso al área tratada:

No existe restricción alguna, por ser un regulador de crecimiento.

VII. COMPATIBILIDAD

JERQUES ® es compatible con la mayoría de pesticidas de uso común; sin embargo, antes de hacer una mezcla, deben realizarse ensayos previos.

VIII. TOLERANCIAS Y CARENCIAS

No aplicable por tratarse de un fertilizante foliar, no biocida.

IX. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Agro distribuciones y Servicios del Sur S.R.L. no tendrán responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

X. CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

JERQUES ® es un REGULADOR DE CRECIMIENTO muy seguro, pero por una norma elemental de seguridad, se sugiere tomar las más elementales medidas de protección y seguridad durante su uso y manejo.

